CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Teléfono www.conservador.cl
Santiago 2239 00800 info@conservador.cl

Certificación de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que subscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a REVOCACION de "TP Chile S.A.", fue inscrito con fecha 11 de marzo de 2021 a fojas 19716 numero 9428 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 10 de marzo de 2021, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 11035.

Se anotó al margen de fojas 3353 número 2270 año 2006.
Se anotó al margen de fojas 41534 número 22780 año 2017.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de $10.900.-

Santiago, 12 de marzo de 2021.

FRANCISCO BARRIGA VILLARINO CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO SUPLENTE SANTIAGO - CHILE

C: 17353579

Código de verificación: cec108cb6b-1
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.

Notario de Santiago Luis Ignacio Manquehual Mery

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO otorgado el 08 de Marzo de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Luis Ignacio Manquehual Mery.-
Huérfanos 941, local 302.-
Repertorio Nro: 4745 - 2021.-
Santiago, 10 de Marzo de 2021.-



123456854007
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nro 123456854007.- Verifique validez en
http://fojas.cl/d.php?cod=not71limanqme&ndoc=123456854007.- .-
CUR Nro: F4790-123456854007.-

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

Digitally signed by LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY
Date: 2021.03.10 09:49:37 -03:00
Reason: Notario Titular, 8va Notaria
Location: Santiago - Chile

Documento incorpora Firma Electronica Avanzada
Código de Verificación: ce1v0B2tdl-N

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY
NOTARIO PUBLICO TITULAR
HUERFANOS N° 941 OF. 302
PASAJE MATTE
SANTIAGO CENTRO
notariomanquehual@gmail.com

Abog. Redac.: Isidora Cavallini T.

Repertorio N° 4745 / 2021.-

ACTA

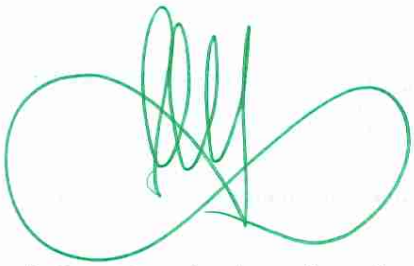
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO.

TP Chile S.A.

En Santiago de Chile, a ocho de marzo de dos mil veintiuno, ante mí, **LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY**, Abogado, Notario Público Titular de la Octava Notaría de Santiago, con domicilio en calle Huérfanos número novecientos cuarenta y uno, local trescientos dos, comuna de Santiago: comparece doña **ISIDORA CAVALLINI TARODO**, chilena, abogada, soltera, cédula de identidad número dieciocho millones trescientos noventa mil setecientos noventa y cuatro guión ocho, domiciliada en Avenida Isidora Goyenechea número dos mil novecientos treinta y nueve, piso once, comuna de Las Condes, Santiago, la compareciente mayor de edad quien acredita su identidad con la cedula ante citada y expone: que debidamente facultada viene en reducir a escritura pública el acta que corre agregada en el libro de actas de esta sociedad, y declara estar firmada por los siguientes señores: Luis Antonio Acevedo Giglio, Federico García Montilla, Sabrina Sánchez Brenta y Rodrigo Javier Lores Arnaiz. El acta es del tenor siguiente: "**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO. TP Chile S.A.** En la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, siendo las diez horas del día uno de marzo de dos mil veintiuno, en las oficinas ubicadas en la calle Avenida del Valle ochocientos cuarenta y uno, Huechuraba, Piso Quinto, Cuidad de Santiago, se celebró la sesión extraordinaria de directorio de la sociedad TP Chile S.A., en adelante también la "**Sociedad**". Presidió la sesión don Federico José

Pag: 2/9
Certificado N° 123456854007 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Documento incorpora FirmaElectronica Avanzada
Código de Verificación: cec108cb6b-1



García Montilla, especialmente designado al efecto y asistieron los directores Rodrigo Javier Lores Arnaiz y Sabrina Soledad Sánchez Brenta, esta última quien actuó como secretaria especialmente designada al efecto. Asimismo, estuvo presente, en calidad de invitado el señor Luis Antonio Acevedo Giglio.- Se acordó dejar constancia que en la presente sesión los señores Federico José García Montilla y Rodrigo Javier Lores Arnaiz se encontraban asistiendo mediante el sistema de videoconferencia, manteniéndose simultánea, permanente e ininterrumpidamente comunicados con los demás asistentes durante toda la sesión. Se trató y acordó lo siguiente: **uno. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al acta anterior, la que, encontrándose firmada por todos los asistentes, se aprobó por unanimidad. **dos. RENUNCIA DE LA DIRECTORA DOÑA SABRINA SOLEDAD SANCHEZ BRENTA Y DESIGNACIÓN DE DIRECTOR REEMPLAZANTE.** Tomó la palabra doña Sabrina Soledad Sánchez Brenta, quien manifestó su decisión de renunciar al cargo de director por motivos personales a contar del quince de marzo de dos mil veintiuno, manifestando que envió previamente la carta de renuncia al cargo del director, la cual ha sido recepcionada por la Sociedad. El Directorio, luego de agradecer la gestión desarrollada por la señora Sabrina Soledad Sánchez Brenta, acordó unánimemente aceptar su renuncia a contar desde el quince de marzo de dos mil veintiuno y designar de inmediato a partir del quince de marzo de dos mil veintiuno como su reemplazante en el cargo de director, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, al señor Luis Antonio Acevedo Giglio. El señor Luis Antonio Acevedo Giglio presente en la reunión, aceptó el cargo y agradeció su designación, pasando a asumir sus funciones como director en ese mismo acto. A raíz de aquello, el Directorio de la sociedad queda compuesto por su presidente don Federico García

Certificado
123456854007
Verifique validez
http://www.fojas.

Documento incorpora FirmaElectronica Avanzada
Código de Verificación: cec108cb6b-1

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY
NOTARIO PUBLICO TITULAR
HUERFANOS N° 941 OF. 302
PASAJE MATTE
SANTIAGO CENTRO
notariamanquehual@gmail.com

Montilla y por Rodrigo Javier Lores Arnaiz y Luis Antonio Acevedo Giglio.- El presidente aclaró que, en todo caso, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad debería procederse a la renovación total del Directorio por un nuevo periodo estatutario. **tres. RENUNCIA DE SABRINA SOLEDAD SANCHEZ BRENTA A SU CARGO DE GERENTE GENERAL Y DESIGNACIÓN DE UN GERENTE GENERAL.** A continuación el señor presidente señaló que, debido a cambios en la administración de la Sociedad, la señora Sabrina Soledad Sanchez Brenta cesará en el cargo de Gerente General de la Sociedad a partir del quince de marzo de dos mil veintiuno, para asumir nuevas responsabilidades al interior del grupo Teleperformance. El presidente, luego de agradecer la gestión desarrollada por doña Sabrina Soledad Sánchez Brenta en su calidad de Gerente General, manifestó la necesidad de designar un nuevo Gerente General de la Sociedad a partir del quince de marzo de dos mil veintiuno. A continuación, el Directorio acordó unánimemente designar como su reemplazante en el cargo de Gerente General a don Luis Antonio Acevedo Giglio, quien se encontrará investido de todas las facultades que los estatutos de la Sociedad, la ley dieciocho mil cuarenta y seis sobre Sociedades Anónimas y su reglamento le confieren, y desempeñará el cargo a contar desde el día quince de marzo de dos mil veintiuno. Don Luis Antonio Acevedo Giglio, presente en la reunión, aceptó el cargo de Gerente General y agradeció su designación. **cuatro. REVOCACIÓN DE APODERADO CLASE A DE LA SOCIEDAD** El presidente explicó que, debido al cambio de Gerente General de la Sociedad señalado en el numeral anterior, se hacía revocar, a contar del treinta de abril de dos mil veintiuno, todos y cada uno de los poderes conferidos con anterioridad a esta fecha a doña Sabrina Soledad Sánchez Brenta como apoderada clase A de la Sociedad, especialmente aquellos otorgados en la sesión

Pag: 4/9
Certificado Nº 123456854007 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Documento incorpora FirmaElectronica Avanzada
Código de Verificación: cec108cb6b-1



extraordinaria de directorio celebrada con fecha dieciocho de abril de dos mil diecisiete, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha diecisiete de mayo del mismo año en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, e inscritos a fojas cuarenta y un mil quinientos treinta y cuatro número veintidós mil setecientos ochenta en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año dos mil diecisiete. De conformidad con lo anterior, el Directorio acordó por unanimidad revocar, a contar del treinta de abril de dos mil veintiuno, la designación de doña Sabrina Soledad Sánchez Brenta como apoderada clase A y en consecuencia, dejar sin efecto la totalidad de los poderes otorgados a Sabrina Soledad Sánchez Brenta con anterioridad a esta fecha, especialmente los otorgados en la sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha diecisiete de mayo del mismo año en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, e inscritos a fojas cuarenta y un mil quinientos treinta y cuatro número veintidós mil setecientos ochenta en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año dos mil diecisiete. **cinco. DESIGNACIÓN DE NUEVO APODERADOS CLASE A** El señor presidente informó que, en atención a los nuevos cambios en la estructura de administración de la Sociedad, correspondía otorgarle poderes para representar a la Sociedad, a partir del uno de marzo de dos mil veintiuno, a don Luis Antonio Acevedo Giglio. Por lo anterior, propuso designar a don Luis Antonio Acevedo Giglio como apoderado clase A de la Sociedad. Analizado lo expuesto, el Directorio, por unanimidad, decidió aceptar la propuesta del presidente, nombrando a don Luis Antonio Acevedo Giglio como apoderado clase A, para que represente a TP Chile S.A., a partir del uno de marzo de dos mil veintiuno, en la forma y con las facultades que para los apoderados clase A, se establecieron en la sesión de

Certificado 123456854007 Verifique validez http://www.fojas.

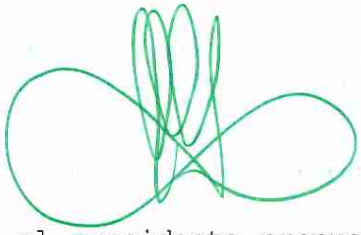
Documento incorpora FirmaElectronica Avanzada
Código de Verificación: cec108cb6b-1

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERI
NOTARIO PUBLICO TITULAR
HUERFANOS N° 941 OF. 302
PASAJE MATTE
SANTIAGO CENTRO
[illegible]@gmail.com

directorio de la Sociedad celebrada con fecha cuatro de octubre de dos mil diecisiete, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, e inscritos a fojas noventa y dos mil ochocientos ochenta y cinco número cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año dos mil diecisiete. A continuación, y considerando la revocación y otorgamiento de poderes acordados precedentemente, los señores directores acordaron, por unanimidad, dejar constancia que los actuales apoderados de la sociedad son los siguientes: Apoderados clase A: Rafael García González. Federico José García Montilla. Sabrina Sánchez Brenta hasta el treinta de abril de dos mil veintiuno. Luis Volpintesta. Rodrigo Javier Lores Arnaiz. Sergio Alfonso Ruz Espina. Luis Antonio Acevedo Giglio. Apoderados clase B: Juan Eduardo García Moure. Rodrigo Andrés Grüneisen. Lorena Zoila Ortiz Luna. Manuel Eduardo Martinez Maraboli. **seis. MARCHA DE LA EMPRESA.** A continuación, el Gerente General hizo una exposición acerca de la marcha de los negocios de la Sociedad a los señores directores, quienes tomaron conocimiento de los diversos aspectos que ha involucrado la administración de los negocios sociales, aprobándola en todas sus partes. **siete. RATIFICACIÓN ACTOS DEL DIRECTORIO.** En seguida, el señor presidente manifestó que de la revisión de los libros de actas de las sesiones ordinarias de directorio de la Sociedad, se había observado que faltaban una serie de actas. Al efecto, el señor presidente señaló que las sesiones de directorio se habían realizado mensualmente, tal como disponen los estatutos de la Sociedad, pero algunas de ellas no se habían plasmado por escrito y por lo mismo no constaban en el libro. Con la finalidad de evitar cualquier tipo de contingencia que se pudiera

Pag: 6/9
Certificado N° 123456854007 Verifique validez en http://www.fojas.cl
OCTAVA NOTARIA NOTARIO PUBLICO SANTIAGO DE CHILE

Documento incorpora FirmaElectronica Avanzada
Código de Verificación: cec108cb6b-1



plantear al respecto, el presidente propuso ratificar todos y cada uno de los acuerdos adoptados en cada una de las sesiones realizadas con anterioridad, de forma de considerarlos plenamente válidos, pese a no estar estampadas en el libro de actas respectivo. Escuchadas las palabras del presidente, el Directorio discutió el tema en profundidad y acordó por la unanimidad de sus miembros aprobar la proposición del señor presidente, ratificando todos los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad con anterioridad a esta fecha, aunque no se encuentren incluidos en el libro de actas de sesiones de directorio, acuerdos que se considerarán como válidamente adoptados. **ocho. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.** Se acordó dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar su posterior aprobación, así como facultar a los abogados señores Francisco de la Barra Gili, José Miguel Poblete Laval, Isidora Cavallini Tarodo, y Sebastián Zaror, para que, actuando individualmente, procedan a reducir de inmediato a escritura pública, en todo o parte, el acta que se levante de la presente sesión. Se facultó, además, al portador de copia autorizada de dicha escritura, para requerir y firmar las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que procedan en los registros correspondientes. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las once horas. Hay cuatro firmas. Luis Antonio Acevedo Giglio. Federico García Montilla. Sabrina Sánchez Brenta. Rodrigo Javier Lores Arnaiz. **CERTIFICACIÓN.** Don Federico García Montilla, al haber presidido la reunión, y el secretario, doña Sabrina Soledad Sánchez Brenta, certifican que durante todo el transcurso de la sesión y sin interrupciones, los directores Federico José García Montilla y Rodrigo Javier Lores Arnaiz participaron a distancia y se mantuvieron comunicados en forma simultánea, permanente y sin interrupciones en la sala, mediante conferencia telefónica. Hay dos

Pag: 7/9

Certificado 123456854007 Verifique validez http://www.fojas.

OCTAVA NOTARIA NOTARIO PÚBLICO

Documento incorpora FirmaElectronica Avanzada
Código de Verificación: cec108cb6b-1

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY
NOTARIO PUBLICO TITULAR
HUERFANOS Nº 941 OF. 302
PASAJE MATTE
SANTIAGO CENTRO

firmas. Federico García Montilla. **Presidente.** Sabrina Soledad Sánchez Brenta. **Secretaria.**" Conforme.- En comprobante y previa lectura, firma la compareciente. Se da copia. DOY FE.-

Rep 4745 /2021

Cavallini



ISIDORA CAVALLINI TARODO



Notario

Pag: 8/9

Certificado Nº 123456854007 Verifique validez en http://www.fojas.cl



Certificado
123456854007
Verifique validez
http://www.fojas.

Documento incorpora FirmaElectronica Avanzada
Código de Verificación: cec108cb6b-1